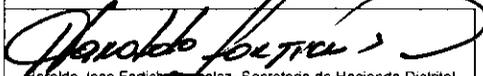
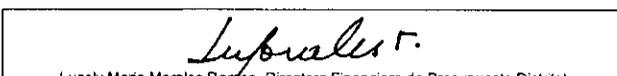


No.	Objetivos Institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	Avance	
							% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento programado a 2º semestre
<b>Pilar 1. Productividad Social</b>								
1	FORTALECER LA RELACIÓN DEL ESTADO CON LA CIUDADANÍA CARTAGENERA, INCREMENTANDO LOS NIVELES DE RECAUDO TRIBUTARIO Y MEJORANDO EL INDICE DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL, MEDIANTE LA INNOVACIÓN PÚBLICA, OPTIMIZACIÓN Y SIMPLIFICACIÓN DE PROCESOS, LA MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y LA EFICIENTE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, GARANTIZANDO UNA GOBERNANZA EFICIENTE, TRANSPARENTE Y ORIENTADA AL SERVICIO DE LA CIUDADANA, DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO 2024-2027.	Cumplimiento 100% del Plan de Acción (Del Área que Lidera)	plan de acción ejecutado	01/01/2025-31/12/2025	Registrar los certificados de disponibilidad presupuestal y registro presupuestal solicitados, de acuerdo al manual de procesos en el sistema presupuestal Distrital, que permita llevar el control y precisión de la ejecución presupuestal de gastos. Cargar en los sistemas de información de los organos de control la ejecución presupuestal de ingresos y gastos en los plazos establecidos por cada entidad, con el fin de mostrar una información clara, real y transparente. Tramitar el 100% de las solicitudes de CDP y RP, que remitan las unidades ejecutoras, promoviendo la transparencia y efectividad en los servicios prestados a las dependencias del Distrito Elaborar los proyectos de modificaciones al presupuesto distrital, aplicando el marco normativo presupuestal y con las justificaciones necesarias, que evidencien la necesidad de esta, ante el Concejo Distrital.	60%	40%	60%
2	IMPLEMENTAR PROYECTO DE INNOVACIÓN PÚBLICA DENTRO DE LA DEPENDENCIA, PROMOVRIENDO LA ADOPCIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS, PROCESOS Y METODOLOGÍAS QUE MEJOREN LA EFICIENCIA, LA TRANSPARENCIA Y LA CALIDAD DEL SERVICIO.	Proyecto de Innovación Pública ejecutado	ejecución del Proyecto de innovación	01/01/2025-31/12/2025	Crear un manual de registro y tramite de solicitudes de vigencias futuras, que permita cumplir de manera efectiva con la aplicación de los procedimientos para organizar la información de acuerdo a cada proceso. Mantener digitalizada la información relacionada con los procesos y procedimientos de autorización de vigencias futuras, que permita llevar un registro preciso de esta base de datos Realizar mesas de trabajo con los administradores del sistema presupuestal distrital, para validar la actualización periodica del sistema y el cargue de información de las diferentes solicitud de vigencias futuras.	10%	30%	70%
<b>Pilar 2. Construcción de Integridad</b>								
3	PROMOVER UNA CULTURA DE INTEGRIDAD BASADO EN LA FORMACIÓN CONTINUA, LA RESPONSABILIDAD Y EL RESPETO MUTUO, CONTRIBUYENDO AL DESARROLLO DE UN EQUIPO DE TRABAJO UNIDO, COMPETENTE Y ALINEADO CON LOS PRINCIPIOS DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA INSTITUCIONAL, PARA LOGRAR UNA EFICIENTE GESTIÓN DEL PRESUPUESTO	Fomentar el crecimiento y aprendizaje continuo de todos los colaboradores mediante estrategias que promuevan el trabajo en equipo y el reconocimiento de los logros y metas	estrategias ejecutadas	01/01/2025-31/12/2025	Anaizar la aplicación del manual de procesos del ciclo presupuestal con cada unidad ejecutora, con el fin de garantizar la oportunidad de las respuestas a las solicitudes de tramites presupuestales. Realizar una revisión detallada y transparente de los conceptos jurídicos emitidos en respuesta a las PQRSDF, para garantizar que las respuestas sean claras, fundamentadas y entregadas en tiempo y forma, promoviendo la transparencia en la gestión del presupuesto Distrital de cada unidad ejecutora. Infomar a cada una de las dependencias la importancia de cerrar el presupuesto de manera eficiente. Capacitar a los colaboradores en la apropiación y aplicación del código de integridad de la entidad.	10%	40%	60%
<b>Pilar 3. Gestión Cultural</b>								
4	FOMENTAR UN ENTORNO DE TRABAJO COMPROMETIDO Y EFICIENTE, IMPLEMENTANDO ESTRATEGIAS DE CULTURA ORGANIZACIONAL QUE RECONOZCAN LA RESPONSABILIDAD, DEDICACIÓN Y DILIGENCIA DEL EQUIPO, FORTALECIENDO EL COMPROMISO EN LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO DE CALIDAD ALINEADO CON LAS COMPETENCIAS LABORALES RELACIONADAS CON NUESTRA AREA	Fomentar el compromiso de todos los miembros del equipo, implementando una estrategia de cultura organizacional donde se valoren la responsabilidad, la dedicación y la diligencia en la prestación del servicio.	estrategias ejecutadas	01/01/2025-31/12/2025	fomentar el interes por el aprendizaje continuo, a través de charlas periodicas con el equipo de trabajo. Trabajar con el equipo de la direccion financiera de presupuesto, en la verificación del cumplimiento de la ejecución presupuestal de cada unidad ejecutora Revisar de manera periodica la actualización del marco normativo presupuestal a fin de aplicarlos en cada uno de los procedimientos de la direccion financier de presupuesto.	10%	50%	50%
<b>Pilar 4. Desarrollo de personas y equipos</b>								
5	PROMOVER EL DESARROLLO PROFESIONAL Y PERSONAL DE TODOS LOS COLABORADORES MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN CONTINUA, FORTALECIENDO LA COLABORACIÓN EN EQUIPO Y FOMENTANDO EL RECONOCIMIENTO DE LOS LOGROS INDIVIDUALES Y COLECTIVOS, CON EL FIN DE GENERAR UN AMBIENTE LABORAL MOTIVADOR, PRODUCTIVO Y ORIENTADO AL CUMPLIMIENTO DE METAS ORGANIZACIONALES.	Fomentar el crecimiento y aprendizaje continuo de todos los colaboradores mediante estrategias que promuevan el trabajo en equipo y el reconocimiento de los logros y metas alcanzados.	estrategias ejecutadas	01/01/2025-31/12/2025	Organizar mesas técnicas con las unidades ejecutoras con el fin de verificar la eficiencia en el manejo del nuevo sistema presupuestal Distrital. Convocar a reuniones periodicas de retroalimentación con los equipos de las diferentes unidades ejecutoras, para compartir conceptos, experiencias, sugerencias y lecciones aprendidas, para facilitar y promover la mejora continua en el uso del nuevo sistema presupuestal Distrital Treasury. Actualizar los manuales de procedimientos y los modulos del sistema presupuestal, en lo concerniente al manejo de reservas presupuestales y vigencias futuras durante la ejecución de la vigencia 2025, y transferir este conocimientos con las diferentes dependencias del Distrito.	10%	50%	50%
<b>Total</b>						<b>100%</b>		

  
Haroldo Jose Fortiche Gonzalez - Secretario de Hacienda Distrital  
Firma del Superior Jerárquico

  
Lucely Maria Morales Rangos - Directora Financiera de Presupuesto Distrital  
Firma del Gerente Público

FECHA VIGENCIA: 14 DE MARZO 2025